



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA

COMUNICADO 1  
CONVOCATORIA 001 DE 2020  
SELECCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL PLAN DE ESTIMULOS “HUILENSE DE ORO Y GLORIA AL DEPORTE HUILENSE 2019”

Página 1 de 2

La administración por solicitud telefónica de algunos presidentes de las Ligas Deportivas, quienes solicitan se modifique la forma de recepción de las hojas de vida, se permite realizar ajuste a la presente convocatoria, así:

Modifíquese el numeral 4. CRONOGRAMA, el cual quedará así:

4. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Recepción Hojas de vida de los postulados por parte del INDERHUILA	A partir del 27 de Noviembre a las 2:00 pm	Oficina de la Secretaría del INDERHUILA, segundo piso, Cra 18 Cl7 esquina, Unidad deportiva sede administrativa – Neiva Huila y/o al correo electrónico <a href="mailto:atencionusuario@inderhuila.gov.co">atencionusuario@inderhuila.gov.co</a>
Cierre de la Convocatoria	Hasta el 9 de diciembre de 2020 con hora de cierre 5:00 pm	Oficina de la Secretaria del INDERHUILA, segundo piso, Cra 18 Cl7 esquina, Unidad deportiva sede administrativa – Neiva Huila
Evaluación hojas de vida	Diciembre 11 de 2020	Oficina de la Dirección
Ceremonia entrega de premios	Diciembre 15 de 2020 a las 7:00 pm	Sala virtual

Para todos los efectos de esta convocatoria, día hábil, se tendrá de **lunes a jueves de 7:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:30 pm y viernes de 7:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:30 pm.**

NOTA 1: Solamente se recepcionarán y serán tenidas en cuenta las hojas de vida con sus respectivos soportes tanto en físico como vía correo electrónico, recibidas en los horarios de atención de día hábil de la entidad y en el acta de cierre se dejará constancia de la fecha y hora de recibido.

NOTA 2: Las hojas de vida que sean presentadas y/o postuladas deberán ser presentadas de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- En archivo digital en PDF.
- Su contenido debe venir foliado.
- El escanner debe ser legible, nítido y/o con una óptima resolución.

Las postulaciones vía email podrán ser verificadas su recepción por parte del Inderhuila a través de la línea telefónica 8750439 - 8750423 con la Señorita Adriana Marcela Arias.

Lo anterior, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19, se podrán recepcionar también vía email, garantizando a los postulantes el recibo de las mismas en la modalidad que escojan.





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - IINDERHUILA

**COMUNICADO 1**  
**CONVOCATORIA 001 DE 2020**  
**SELECCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL PLAN DE ESTIMULOS "HUILENSE DE ORO Y GLORIA**  
**AL DEPORTE HUILENSE 2019"**

Página 2 de 2

Lo anterior, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19, se podrán recepcionar también vía email, garantizando a los postulantes el recibo de las mismas en la modalidad que escojan.

Neiva, Diciembre 04 de 2020.



**JORGE GARCIA QUIROGA**  
Director

Vo.Bo.



**RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO**  
Asesor Jurídico Externo

Proyectó: Patricia Rodríguez Márquez

HUILA  
CRECE